



NEGOCIADO DE ACTAS

N.º 722

EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21-1-c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, he acordado citar a Vd. **para celebrar en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial, sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, a las DOCE HORAS del día 28 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE** y, si no asistiera número suficiente de miembros para celebrar la sesión, le cito, **en segunda convocatoria, el día siguiente hábil a la misma hora**, tratándose en la sesión del asunto que figura en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA ECONOMÍA,
HACIENDA, TRANSPARENCIA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

1º.- Aprobación inicial del Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y sus organismos autónomos para el ejercicio del año 2020.

2º.- Proposición de la Alcaldía para dar cumplimiento a la Sentencia nº 107/2019 del Juzgado de lo contencioso-Administrativo nº 2 de Cáceres, dictada en Procedimiento Ordinario nº 71/2018, promovido por D. Alfonso Carlos Cedrún Castellano contra el Acuerdo de aprobación definitiva del Catálogo de Caminos Públicos, para dar de baja en mencionado catálogo, al camino ID 201 "Camino Viejo de Cáceres a San Vicente".

MOTIVO DE LA SESIÓN: Aprobación inicial del Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y sus organismos autónomos para el ejercicio 2020.

Cáceres, 25 de febrero de 2019

EL ALCALDE,



Fmdo. Luis Salaya Julián